

Estados financieros 2024

Nuestro Interés, tu bienestar



REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, es una Entidad Asociativa de derecho privado organizada con base en el Acuerdo Cooperativo, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 0295 del 25 de febrero de 1980, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto.

Domiciliada en el Municipio de Medellín, Antioquia, Colombia, en la Carrera 43 No. 49-58 Piso 9 (Girardot entre Ayacucho y Colombia).

Los Asociados a **COMFAMIGOS** son empleados de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (**COMFAMA**), empleados de la misma Cooperativa o ex empleados de una u otra, que han mantenido el vínculo de asociación. Es una cooperativa de carácter cerrado y a diciembre 31 de 2024 contaba con 6.216 asociados (5.962 asociados en el 2023).

Al cierre de 2024, **COMFAMIGOS** contaba con una planta de personal de veintitrés (23) empleados.

COMFAMIGOS es una Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito que tiene por objeto general prestar a los Asociados todos aquellos servicios que permitan satisfacer las necesidades a través de los principios de solidaridad y ayuda mutua, propendiendo por su mejoramiento económico, social y cultural.

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera del 27 de enero de 2021, la Circular Básica Jurídica 28 de enero de 2021 y las normas que las adicionan o modifican. Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA 2

BASES PARA LA PRESENTACION, MEDICION, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera, la Circular Básica Jurídica y las normas que las adicionan o modifican.

Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas Empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las Empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, Además, que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.



REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

3. BASES DE MEDICIÓN:

3.1. Valor Razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.2. Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.3. Valor Realizable O De Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

3.4. Costo Histórico: Para los activos de la Entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la Entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

3.5. Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.



4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: La Cooperativa prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: COMFAMIGOS utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS: La elaboración de los Estados Financieros de la Cooperativa requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente

Las estimaciones y juicios significativos realizados por COMFAMIGOS son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos.
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias

8. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

8.1 Activo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un activo como corriente cuando:



- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

8.2 Activo No corriente: COMFAMIGOS clasificará todos los demás activos como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

8.3 Pasivo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

8.4 Pasivo No Corriente: COMFAMIGOS clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA: En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

COMFAMIGOS, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del período informado, en cuyo caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los Estados Financieros.

10. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES: La Cooperativa no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

COMFAMIGOS, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el período anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la Entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
- Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del período actual y los futuros.
- **COMFAMIGOS**, corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlo descubierto, re-expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NEGOCIO EN MARCHA:

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de COMFAMIGOS, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. POLÍTICAS CONTABLES: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. FIDELIDAD DE LAS CIFRAS: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

3. PRESENTACIÓN DE LAS CIFRAS: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

4. COMPARABILIDAD:

- Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

5. ENCABEZADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. REFERENCIAS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. REVELACIONES: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

9. INVERSIONES:

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- Certificados de depósitos a término CDT.
- Encargos fiduciarios que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la Política Contable NIIF de efectivo.
- Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa mide las inversiones de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

10. CARTERA DE CRÉDITO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

Gastos Pagados por Anticipado: Cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.

Gasto en el Estado de Resultados: cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y

Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, o Propiedades de Inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Parquederos que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que la Cooperativa mantiene para arrendarlos a sus empleados y a asociados.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide sus Propiedades de Inversión al valor razonable.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

13. ACTIVOS INTANGIBLES: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

Se espera obtener beneficios económicos futuros. Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas) y sean plenamente identificable.

Un Activo Intangible se reconocerá si, y sólo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Entidad; El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

COMFAMIGOS elegirá Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

1.4 DEPÓSITOS DE AHORRO, DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

Depósitos de Ahorro: Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados.

Proveedores: Corresponde a las obligaciones contraídas por la COOPERATIVA para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

Costos y Gastos por Pagar: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES:

- Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno.
- Ingresos recibidos para terceros.
- Otras cuentas de pasivo.

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa mide sus pasivos así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto el capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término CDAT: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES SECCIÓN 21 NIIF PARA PYMES:

La Cooperativa aplica esta Política Contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los Pasivos Contingentes que a juicio de la cooperativa estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del Área de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros .

Las Provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

16.FONDOS SOCIALES: La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

La Entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

- Fondo Social de Educación.
- Fondo Social de Solidaridad.
- Fondo de Gestión Social.

Los Fondos Sociales de Solidaridad, Educación y Gestión Social tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la COOPERATIVA proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios.

Cuando un Empleado haya prestado sus servicios a una Entidad durante el periodo sobre el que se informa, la Entidad mide el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los Empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

18. APORTES SOCIALES: Las aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

La Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los Asociados, o El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Entidad.

La Cooperativa reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los Instrumentos de Patrimonio

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

19. INGRESOS ORDINARIOS, SECCIÓN 23 NIIF PYMES: Esta Política Contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las transacciones derivadas del objeto social de la Entidad, como Cooperativa que ejerce la Actividad Financiera de Ahorro y Crédito:

Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros Instrumentos Financieros; Ingresos por la prestación de los demás servicios que ofrece la Entidad; Ingresos por las recuperaciones de deterioro de cartera y de otros activos que tenga la Cooperativa; Ingresos por utilidad en la venta de Activos Materiales de la Cooperativa.

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad;

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la Cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, Bancos.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2024, no fueron cobrados 17 cheques girados por la Cooperativa y entregados a sus respectivos beneficiarios, los cuales suman \$139.695.106.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 50 consignaciones efectuadas en cuentas de la Entidad, por la suma de \$42.375.952 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2023-2024 es:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CAJA	20.361.546	21.366.672	1.005.126	4,94%
BANCOS Y OTRAS ENDIDADES FINANCIERAS				
BANCOLOMBIA 008982409-01	2.270.025	1.149.281	-1.120.744	-49,37%
BANCOLOMBIA AHORROS 1031-5000412	184.710.416	163.687.662	-21.022.754	-11,38%
EXENTA BANCOLOMBIA	217.301.689	657.806.508	440.504.819	202,72%
BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE 5310	125.044.461	109.942.944	-15.101.517	-12,08%
PSE-BCO DE BOGOTA-AHORRO-531090207	70.375.780	116.503.753	46.127.973	65,55%
BCO DE BOGOTA CTA CTE 531-105005 EXEN	262.792.575	371.064.322	108.271.746	41,20%
BCO BOGOTA CTA CTE 531-10505-4	136.640.457	53.868.602	-82.771.855	-60,58%
BANCO DE BOGOTA CUENTA DE AHORROS 531	1.253.412.410	2.076.772.147	823.359.737	65,69%
BCO DE BOGOTA CTA CTE 531-205169 EXEN	59.399.641	12.247.204	-47.152.437	-79,38%
BCO DAVIVIENDA AHORROS 0370-0068-8103FI	3.369.899.085	3.845.280.540	475.381.455	14,11%
DUCUENTA CENTRO 0008000301478	1.317.298	1.443.056	125.758	9,55%
FIDUBOGOTA -SUMAR	2.539.141	2.756.667	217.526	8,57%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 4

INVERSIONES:

Los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de Fondo de Liquidez, todas las inversiones se encuentran a un plazo de 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento están estipuladas en el reglamento de inversiones y se utiliza la metodología del costo amortizado con el método de tipo de interés efectivo.

Su saldo corresponde a:

La porción del Fondo de Liquidez e inversiones para mantener hasta el vencimiento representado en CDT constituidos en Entidades Financieras, con un plazo no mayor a 90 días.

Las inversiones de comisionista de bolsa están invertidas a través de VALORES **BANCOLOMBIA** y dicha inversión en **CDTS de TUYA**

Las inversiones en instrumento de patrimonio son aportes Sociales constituidos en COOPCENTRAL, Equidad Seguros y CONFECOOP, además de unas acciones en Colpatria tal como se detalla a continuación:

INVERSIONES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FONDO DE LIQUIDEZ	4.005.232.812,64	4.195.358.725,28	190.125.912,64	4,75%
COOPCENTRAL	1.122.979.256,00	625.051.800,64	-497.927.455	-44,34%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C	599.028.811,00	0,00	-599.028.811	-100,00%
CONFIARBANCO	201.449.674,00	0,00	-201.449.674	-100,00%
COOMEVA	693.329.768,64	768.488.851,64	75.159.083	10,84%
BANCO W	0,00	611.840.456,00	611.840.456	100,00%
JURISCOOP	0,00	659.157.478,00	659.157.478	100,00%
COMISIONISTAS DE BOLSA	1.388.445.303,00	1.530.820.139,00	142.374.836	10,25%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	11.881.823,81	12.021.823,81	140.000,00	1,18%
SEGUROS LA EQUIDAD	9.376.747,00	9.376.747,00	0	0,00%
CONFECOOP	1.160.000,00	1.300.000,00	140.000	12,07%
COOPCENTRAL	507.494,21	507.494,21	0	0,00%
COLPATRIA	837.582,60	837.582,60	0	0,00%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	9.103.699.979,32	8.289.014.057,35	-814.685.921,97	-8,95%
COOPCENTRAL	434.790.149,00	0,00	-434.790.149	-100,00%
CONFIAR	1.572.908.893,00	1.102.874.198,00	-470.034.695	-29,88%
BANCO DE BOGOTÁ	365.804.957,00	403.340.320,00	37.535.363	10,26%
BANCO W	3.652.367.955,00	1.932.754.171,00	-1.719.613.784	-47,08%
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	2.209.712.685,92	2.264.423.402,16	54.710.716	2,48%
BANCO BBVA	0,00	603.905.330,00	603.905.330	100,00%
BANCO BBVA	868.115.339,40	1.981.716.636,19	1.113.601.297	128,28%
TOTAL INVERSIONES	4.005.232.812,64	12.496.394.606	-624.420.009	-4,76%

FONDO DE LIQUIDEZ EMISOR	TASA	VALOR ACTUAL
COOPCENTRAL	9,00%	625.051.801
BANCO W	10,20%	611.840.456
JURISCOOP	10,25%	659.157.478
VALORES BANCOLOMBIA	9,41%	1.530.820.139
BAMCOOMEVA	10,02%	768.488.852
TOTAL INVERSIONES EN FONDO DE LIQUIEZ	9,71%	4.195.358.726

EMISOR	TASA	VALOR ACTUAL
BANCO DE BOGOTA	9,85%	1.271.434.617
BANCO DE BOGOTA	9,85%	661.319.555
COOPCENTRAL	8,70%	988.043.354
COOPCENTRAL	9,30%	0
COOPCENTRAL	8,40%	114.830.844
BANCO W	11,00%	643.119.759
BANCO W	10,40%	454.251.046
BANCO W	10,40%	743.126.014
BANCO W	11,00%	423.926.585
CONFIAR	9,20%	403.340.320
BBVA	9,85%	581.304.931
BBVA	10,40%	378.049.441
BBVA	10,50%	1.022.362.264
BANCAMIA	10,25%	603.905.330
TOTAL OTRAS INVERSIONES	10,02%	8.289.014.060

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 5

CARTERA DE CREDITOS E INTERESES:

La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica como de consumo, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

La cooperativa seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la cooperativa seguirá con el proceso de reversión de provisiones.

La Cartera bruta creció en **el año 2024 en 5.40% equivalente a \$1.634 millones de pesos**, Por otra parte, el índice de cartera morosa se ha mantenido muy controlado y se ubica en el 5.26%.

Con el fin de minimizar los riesgos, la cooperativa realiza un análisis del crédito, teniendo en cuenta aspectos como, la capacidad de pago, las condiciones económicas y las garantías se toman en consideración en el momento de desembolsar el crédito. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas o reales como son las personales, las hipotecarias, prenda de vehículo y respaldo de ahorros y aportes, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonable y adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

Es importante mencionar que, la cooperativa es vigiladas y cuentan con mecanismos que les permiten atender a sus asociados con cambios en las condiciones de los créditos, en escenarios de viabilidad financiera que propenden por mantener el adecuado pago de las obligaciones, generando solidez y confianza en la cooperativa.

Se busco ayudar a los asociados que presentaban dificultades económicas refinanciando los créditos y sus intereses.

Igualmente, en el decreto 2496 se establece una salvedad al tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 de las NIIF para las Pymes, y por tanto se aplica hasta la emisión de una nueva instrucción el régimen de medición y provisiones vigente bajo la normatividad local.

Los instrumentos con que cuenta la Cooperativa para el control de la cartera incluyen el reglamento de crédito debidamente autorizado por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito y Cartera que se encarga de la clasificación, calificación y del régimen de provisiones que afecta este importante rubro del balance, que representa el 63.7% de los activos de **COMFAMIGOS**

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

CATEGORÍAS	SALDOS		VARIACIÓN	
	2023	2024	PESOS	%
CAT. A DE CORTO PLAZO	6.335.798.723	7.453.402.014	1.117.603.291	17,64%
CAT. A DE LARGO PLAZO	22.126.069.683	22.873.902.423	747.832.740	3,38%
TOTAL CARTERA EN A	28.461.868.406	30.327.304.437	1.865.436.031	6,55%
CATEGORÍA B	816.429.989	528.953.186	-287.476.803	-35,21%
CATEGORÍA C	70.693.848	168.535.950	97.842.102	138,40%
CATEGORÍA D	219.117.219	198.720.267	-20.396.952	-9,31%
CATEGORÍA E	692.364.934	671.371.554	-20.993.380	-3,03%
TOTAL CARTERA EN MORA	1.798.605.990	1.567.580.957	-231.025.033	-12,84%
TOTAL CARTERA BRUTA	30.260.474.396	31.894.885.394	1.634.410.998	5,40%
DETERIORO INDIVIDUAL	451.625.230	595.216.686	143.591.456	31,79%
DETERIORO GENERAL	2.513.023.720	3.014.740.223	501.716.503	19,96%
TOTAL DETERIORO	2.964.648.950	3.609.956.909	645.307.959	21,77%
CARTERA NETA	27.295.825.446	28.284.928.485	989.103.039	3,62%
CARTERA VIGENTE CORTO P.	6.335.798.723	7.453.402.014	1.117.603.291	17,64%
CARTERA VIGENTE LARGO P.	22.126.069.683	22.873.902.423	747.832.740	3,38%
CARTERA MOROSA CORTO P.	887.123.837	697.489.136	-189.634.701	-21,38%
CARTERA MOROSA LARGO P.	911.482.153	870.091.821	-41.390.332	-4,54%
TOTAL CARTERA BRUTA	30.260.474.396	31.894.885.394	1.634.410.998	5,40%
DETERIORO INDIVIDUAL				
CATEGORÍA A	0	0	0	0,00%
CATEGORÍA B	7.166.791	5.289.538	-1.877.253	-26,19%
CATEGORÍA C	5.880.827	16.853.598	10.972.771	186,59%
CATEGORÍA D	43.823.833	39.744.055	-4.079.778	-9,31%
CATEGORÍA E	394.753.779	533.329.495	138.575.716	35,10%
TOTAL DETERIORO INDIVID	451.625.230	595.216.686	143.591.456	31,79%
DETERIORO GENERAL				
CORTO PLAZO	599.837.778	770.431.343	170.593.566	28,44%
LARGO PLAZO TOTAL	1.913.185.942	2.244.308.880	331.122.937	17,31%
DETERIORO GENERAL	2.513.023.720	3.014.740.223	501.716.503	19,96%
CARTERA NETA DE CORTO P.	6.610.037.164	7.358.316.671	748.279.506	11,32%
CARTERA NETA DE LARGO P.	20.685.788.282	20.926.611.814	240.823.533	1,16%
TOTAL CARTERA NETA	27.295.825.446	28.284.928.485	989.103.039	3,62%
INTERESES CARTERA	263.675.812	265.348.234	1.672.422	0,6%
MENOS DETERIORO	78.155.702	108.699.484	30.543.782	39,08%
TOTAL INTERESES NETOS	185.520.110	156.648.750	-28.871.360	-15,56%
TOTAL NETO CARTERA E INT.	27.481.345.556	28.441.577.235	960.231.679	960.231.679

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera de consumo de la Cooperativa se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El porcentaje que aplica la Cooperativa, se detallan a continuación:

TIPO CATEGORÍA		CONSUMO	
CATEGORÍA	NRO. DÍAS	% PROVISIÓN	
CATEGORÍA A	30	0,00	
CATEGORÍA B	60	1,00	
CATEGORÍA C	90	10,00	
CATEGORÍA D	180	20,00	
CATEGORÍA E1	360	50,00	
CATEGORÍA E2	361	100,00	

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera de consumo de la Cooperativa se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El porcentaje que aplica la Cooperativa, se detallan a continuación:

SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES	VALOR INTERESES
215.353.284	25.943.767,46	207.005.917	25.943.767	8.347.367

La siguiente es la composición de la cartera por composición por categoría.

Composición	COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN DICIEMBRE 2024				
	Cantidad	Saldo capital	Intereses cte	Intereses mora	Provisión
CATEGORÍA A	6431	30.327.223.507	190.428.591	223.952	-----
CATEGORÍA B	120	528.953.186	5.597.179	22.700	5.289.538
CATEGORÍA C	42	168.535.950	6.455.035	176.676	16.853.598
CATEGORÍA D	42	198.720.267	9.009.186	241.105	39.744.055
CATEGORÍA E	82	671.371.554	41.405.899	697.907	533.329.495
TOTAL GENERAL	6261	31.894.804.464	252.895.890	1.362.340	595.216.686
DETERIORO GENERAL					3.014.740.223
DETERIORO DE INTERESÉS					108.699.484
TOTAL PROVISIÓN					3.123.439.707
TOTAL CARTERA BRUTA		31.894.804.464			
TOTAL CARTERA NETA		28.441.577.235			
INDICADOR DE MOROSIDAD			5,26%		

La cooperativa cuenta con una provisión adicional con corte al año 2024 de \$1.420.000.000 aprobada por el consejo de administración para proteger este activo tan importante para la Cooperativa.

La cooperativa está en la implementación de la perdida esperada, que inicia su operación en el mes de enero de 2025 por instrucción del ente de control

CUENTA POR COBRAR	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RETENCION EN FUENTE	95.745.825	82.766.868	-12.978.958	-13,56%
COSTAS JUDICIALES	607.032	7.775.720	7.168.688	1180,94%
SALDO PENDIENTES POR COBRAR T.D.	143.500	168.000	24.500	17,07%
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	0	2.015.853	2.015.853	100,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.022.358	92.500	-1.929.858	-95,43%
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	8.702.407	18.690.943	9.988.536	114,78%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	519.427	0	-519.427	-100,00%
PROV CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	1.952.258	0	-1.952.258	-100,00%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	104.749.437	111.509.884	6.760.446	6,45%

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

La retención en la fuente es la causada por los bancos y las cooperativas a favor de Comfamigos como anticipo de impuesto de renta por los intereses pagados a las inversiones.

Las Costas judiciales están provisionadas en su totalidad ya que es incierto el cobro de estas. Las cuentas por cobrar terceros: son facturas que la cooperativa expide por comisiones de ventas de seguros.

Las cuentas por cobrar asociados pertenecen a saldos de la compensación de la tarjeta debito que por error del software no quedaron asentadas en el corte de diciembre sino en enero de 2025 y el banco lo realizó en tiempo real.

NOTA 7

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES: Para la implementación del ESFA, la Cooperativa efectuó un avalúo bajo NIIF de todos sus inmuebles. A partir del 01-01-2016 la depreciación de tales activos se realiza en línea recta sobre la vida útil restante que se determinó en su avalúo. Igual política se aplica para los inmuebles adquiridos a partir de 2016.

Vida útil:

Edificación y Otras Construcciones	20 - 80 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de cómputo y Comunicaciones	2 - 5 años

ACTIVOS MATERIALES:

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta. Los saldos de activos materiales a 31 de diciembre son:

ACTIVOS MATERIALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
DEPOSITO SOTANO	10.127.000,00	10.127.000,00	0	0,00%
VALORIZ. BODEGA	30.199.856,00	30.199.856,00	0	0,00%
OFICINAS GIRARDOT	1.080.397.000,00	1.080.397.000,00	0	0,00%
VALORIZ. OFICINA	124.792.619,00	124.792.619,00	0	0,00%
EQUIPOS DE OFICINA	65.733.241,00	66.993.041,00	1.259.800	1,92%
MUEBLES	103.920.371,00	103.920.371,00	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO	185.971.678,00	214.449.462,00	28.477.784	15,31%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	15.018.026,00	18.288.756,00	3.270.730	21,78%
COMPUTO Y COMUNICACIÓN IVA	17.361.691,00	17.361.691,00	0	0,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD				
OFICINA GIRARDOT	133.670.398,30	149.186.074,30	15.515.676	11,61%
DEPOSITO SOTANO	1.139.292,00	1.265.880,00	126.588	11,11%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	100.120.407,00	103.920.371,00	3.799.964	3,80%
EQUIPO DE OFICINA	50.589.684,30	55.598.651,00	5.008.967	9,90%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	164.490.382,79	186.990.920,92	22.500.538	13,68%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
PARQUEADEROS	440.000.000,08	440.000.000,08	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	1.623.511.318	1.609.567.899	-13.943.419	-0,86%

Baja en cuentas

COMFAMIGOS dará en baja en cuentas un elemento de propiedad. Planta y equipo, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas en el resultado del periodo en que ocurra el evento.

En el periodo comprendido entre el año 2023 – 2024 se presentaron los siguientes eventos de compras y bajas por obsolescencia

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

COMPRAS AÑO 2024

DESCRIPCIÓN	VALOR
Impresora Kyocera Para Pagare Ecosys Mfp Bn A4 4 En 1	
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16 Gb Serial Yj01Ly38- Para Contabilidad 3.	3.216.570
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16 Gb- Seria Yj01Ly68 Para Contabilidad 2.	3.216.570
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16Gb Serial Yj01Ly35-Para Jefe Administrativa.	3.216.570
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16 Gb Serial Yj01Ly7F-Para Analista De Sistemas.	3.216.570
Computador Portatil Lenovo Procesador Amd Ryzen 7 Para Gerencia	4.926.777
Celular Iph 14 128 Gb Para Gerencia	3.270.730
Silla De Escritorio Tubara Para Gerencia	659.900
Nevera Volker Platinum Frig Para Gerencia	599.900
Computador Portatil Dell C i5 12A 8 - 512-15.6 + Teclado Logitech Coordinadora De Creditos	2.460.000
Computador Portatil Dell C i5 12A 8 - 512-15.6 + Teclado Inalambrico Logitech Jefe De Riesgos	2.460.000
Monitor 22P Samsung Ls22A336Nhl Para Jefe De Riesgos	350.000
Computador Escritorio Lenovo C i5 - Tiny 50Q Para Coordinador De Gestion Humana	2.350.000
TOTAL COMPRAS	33.705.314

COMPRAS AÑO 2024

DESCRIPCION	VALOR	FECHA	
Tablet Touch 8P Si880 16Gb Windoes - Para Sistemas	398.000	28/11/2024	Equipo De Computo
Impresora Hp Laserjet Pro M102W	299.000	28/11/2024	Equipo De Computo
TOTAL BAJAS	697.000		

PROPIEDADES DE INVERSION: COMFAMIGOS clasifica como propiedades de inversión los valores netos de los parqueaderos que se destinan a ser arrendados o para obtener un resultado en su venta como consecuencia de los posibles incrementos que se generen en el futuro en los precios de mercado. Estos bienes no se utilizan en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, (Sección 16 de las NIIF para las Pymes).

Las propiedades de inversión que posee la cooperativa son 21 parqueaderos ubicados en la carrera 43 No 49 58, los cuales los tiene entregados con un contrato de comodato a los asociados y empleados, que lo requieren para su uso y en contraprestación se les cobra unos montos con los cuales se cubre el impuesto predial

Como mínimo cada tres años a estos bienes se les calcula el valor de realización, por parte de un profesional idóneo y reconocido en el oficio y en el mercado de este tipo de bienes.

El ultimo avalúo se realizó en el año 2022, para el año 2024 no se realizó ningún tipo de ajuste de valor pues su valore está por encima.

NOTA 8

ACTIVOS INTANGIBLES: Su saldo corresponde al Programa y aplicaciones informático de OPA, activado según valoración por el proveedor.

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS INTANGIBLES				
COSTO PROGRAMAS PARA COMPUTADOR	348.000.000,00	348.000.000,00	0	00,00%
AMORTIZACION PROGRAMAS PARA COMPUTADO	310.300.000,00	345.100.000,00	34.800.000	11,21%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	37.700.000	2.900.000	-34.800.000	-92,31%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 9

DEPÓSITOS DE ASOCIADOS A COSTO AMORTIZADO:

La cooperativa mide los depósitos de Asociados así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determinará a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DEPÓSITOS DE AHORROS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DEPOSITOS DE AHORRO				
DEPOSITOS DE AHORROS A LA VISTA	336.544.236	292.831.529	-43.712.708	-12,99%
INTERES AHORRO A LA VISTA	183	686	503	274,86%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO				
CERTIFICADO DE DEPOSITO A TÉRMINO	4.493.828.213	3.865.762.819	-628.065.394	-13,98%
C.D.A.T. A 180	2.230.597.561	2.072.967.478	-157.630.083	-7,07%
C.D.A.T. 12-18 MESES	228.476.098	63.771.876	-164.704.222	-72,09%
C.D.A.T. MAYOR A 18 MESES	129.602.619	435.016.944	305.414.325	235,65%
INTERESS CAUSADO C.D.A.T	356.812.807	358.791.729	1.978.922	0,55%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL				
COOPCENTRAL	9.293.221.777	9.541.881.263	248.659.486	2,68%
COLPATRIA	495.312.150	467.371.996	-27.940.154	-5,64%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	75.135.700	71.861.604	-3.274.096	-4,36%
COOPCENTRAL	17.639.531.344	1.102.874.198,00	-469.273.421	-2,66%

CAPACITACIONES	SALDO	PROP %	i% EFECTIVO	NOM MES
CDATS	6.437.52	38,46%	8,99	0,75
Ahorro Voluntario	9.069.91	54,18%	4,00	0,33
Visión de Futuro (APLP)	763.71	4,56%	4,73	0,39
Bono de Inversión	175.64	1,05%	3,68	0,31
Ahorro a la Vista	292.91	1,75%	0,50	0,04
TOTAL	2.072.967.478	100%		

NOTA 10

CREDITOS DE BANCO Y OTRAS OBLIGACIONES

En este rubro se llevan los sobregiros bancarios y contables con los que termina la cooperativa, en el cierre del año 2024 no se realizaron sobregiros.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 11

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de la cooperativa a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos.

Las cuentas por pagar pueden corresponder a productos y/o servicios.

De las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende Además de los impuestos como:

Gravamen a los movimientos financieros por pagar de la última semana del mes de diciembre de cada año;

Retención en la fuente del período 12 de cada año;

VA por pagar del período 6 de cada ejercicio.

Cuenta por pagar de recuperación convenio Fondo de Garantías

Pago de proveedores.

Servicio de recaudo, son los diferentes recaudos que se hacen para los diferentes convenios.

Valores por reintegrar de consignaciones por identificar llevadas al pasivo después de 6 meses y previo análisis y consulta a los diferentes banco.

Cuentas por pagar exasociados son aquellos saldos que quedan en poder de la cooperativa y que se llevan a esta cuenta hasta que se contacte con el beneficiario.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
COMPENSACIONES TD	69.900	0	-69.900	-100,00%
CONVENIO FGA	0	5.395.874	5.395.874	-100,00%
CUENTAS POR PAGAR ASOCIADOS	120.000	0	-120.000	-100,00%
CHEQUES POR COBRAR	0	450.468	450.468	-100,00%
OTRAS POR PAGAR	17.022.231	50.286.953	33.264.722	195,42%
PROVEEDORES NACIONALES	48.980.487	17.477.909	-31.502.578	-64,32%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	956.461	9.291	-947.170	-99,03%
RETENCION EN LA FUENTE	12.619.909	19.227.246	6.607.337	52,36%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAG	6.119.000	6.405.690	286.690	4,69%
VALORES POR REINTEGRAR	102.582.171	41.727.434	-60.854.737	-59,32%
CONVENIOS PROGRAMADOS	639.638.439	780.714.741	141.076.302	22,06%
CUENTAS POR PAGAR EX-ASOCIADOS	24.667.176	61.988.160	37.320.985	151,30%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	852.775.774	111.509.884	130.907.992	15,35%

NOTA 12

FONDOS SOCIALES:

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación y Gestión Social, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo y gastos aprobados por la asamblea para el cumplimiento de la totalidad de los programas al 31 de diciembre de 2024, los Fondos Sociales fueron ejecutados en su totalidad educación y fondo para la gestión social, el fondo de solidaridad queda con recursos, se solicitará autorización a la Asamblea para vicencias futuras 2025, tal como se discrimina a continuación:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	MONTOS VÍA. FONFO
Apropiación de excedentes 2023	688.242.491
Otros Conceptos	0
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCION	688.242.491
Menos	
Traslados recursos a la DIAN	458.828.327
Adecuación no formal delegados	32.001
Sorteo educativo	59.375.000
Kit escolar	167.171.564
Charlas con asociados	2.835.599
Forración de asociados	0
Matriculas web (recreación)	0
TOTAL EJECUCIONES	688.242.491

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	MONTOS VÍA. FONDO
Apropiación de excedentes 2023	458.828.327
Afiliaciones	19.956.986
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	478.785.313
Menos	
Auxilios por calamidad domestica	13.290.778
Préstamo de aparatos ortopédicos	1.247.358
Subsidios para vacunación	13.846.726
Auxilio por muerte de asociados	8.609.223
Lentes	183.613.002
Odontología	27.100.000
Medicamentos y medicina alternativa	700.000
Copagos	19.428.632
Implementos clínicos	575.013
TOTAL EJECUCIONES	688.242.491
SALDO DISPONIBLE FONDO SOCIAL	688.242.491
Se solicitará autorización a la Asamblea para vigencias	

FONDO DE GESTIÓN SOCIAL	MONTOS VÍA. FONDO
Apropiación de excedentes 2023	458.828.327
Otros Conceptos	11.103.900
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	478.785.313
Menos	
Salidas de integración	45.737.880
Torneos de bolos	545.000
Patrocinios	2.030.800
Cursos Comfama	0
Eventos culturales	2.481.400
Club Comfamiguitos	498.403
Kit escolar fondo recreación	288.854.974
Tiqueteras gimnasio	1.929.000
Encuentro asociados Uraba	30.580.421
Charlas con asociados	912.949
Bono Comfamiguitos	58.410.000
Bono aguinaldo fin de año	37.951.400
Tiquetera gimnasio	0
TOTAL EJECUCIONES	469.932.227,18

NOTA 13. OTROS PASIVOS

RECAUDOS DE SERVICIOS E INGRESOS PARA TERCEROS: Su saldo corresponde a Convenios de recaudos por concepto de Seguros de Exequias, de Vida, Hogar, Educativo, Soat, Fondo de garantías de Antioquia y seguro de vehículo.

Este rubro se cobra al asociado a través de un crédito y con intereses sociales y la aseguradora factura mensual los cobros de dichos servicios, si el asociado cancela el servicio se devuelve proporcional la transacción inicial.

Los ingresos recibidos por anticipado se detallan en el cuadro siguiente:

INGRESOS ANTICIPADOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FONDO GARANTÍAS DE ANTIOQUIA	1.008.318.370	848.500.704	-159.817.666	-15,85%
SEGURO VEHICULO 2016-2017	5.215.000	5.821.163	606.163	11,62%
SEGUROS VEHÍCULOS ALLIANZ	117.505.464	140.039.635	22.534.171	19,18%
SEGURO VEHÍCULOS LIBERTY	0	3.195.099	3.195.099	100,00%
SEGUROS VEHÍCULOS SURAMERICANA	114.058.629	122.477.225	8.418.596	7,38%
SEGUROS BOLÍVAR	124.052.200	158.768.808	34.716.608	27,99%
EXIGIBILIDAD POR SERVICIOS DE RECAUDO	639.638.439	780.714.741	141.076.302	22,06%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	2.008.788.102	2.059.517.375	50.729.273	2,53%

BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Los beneficios a Empleados que registra la Cooperativa son de corto plazo.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

OBLIGACIONES LABORALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PRIMA DE VACACIONES	61.250.800	69.894.968	8.644.168	14,11%
VACACIONES	46.426.900	44.186.981	-2.239.919	-4,82%
INTERESES CONSOLIDADOS	2.321.894	3.177.908	856.014	36,87%
CESANTÍAS	19.898.789	26.482.582	6.583.793	33,09%
BONO DE ANTIGÜEDAD	14.542.477	14.542.477	0	0,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	144.440.860	158.284.916	13.844.056	9,58%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 14

CAPITAL SOCIAL:

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

El Capital Social de la Cooperativa está compuesto por los siguientes rubros:

El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 27 del Estatuto de la Cooperativa, es por el equivalente a trece-mil (13.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;

Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible; y, Los Aportes de la Cooperativa, esto es, los Aportes readquiridos de los Asociados con cargo al Fondo de Amortización de Aportes.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

APORTES SOCIALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
APORTES ORDINARIOS	1.809.305.964,62	1.674.181.872,12	-135.124.093	-7,47%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLE	15.080.000.000,00	16.910.820.874,00	1.830.820.874	12,14%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	16.889.305.965	18.585.002.746	1.695.696.782	10,04%

NOTA 15

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA:

Tales rubros están conformados así:

1. RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES: Según el Artículo 34 del Estatuto de la Cooperativa, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener la Cooperativa.

2. FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES: De acuerdo con la norma en mención, también se debe destinar el mismo porcentaje de los excedentes para este Fondo, como medida encaminada a los siguientes propósitos:

Fortalecer el Capital Institucional de la Cooperativa;
Mejorar su autonomía financiera;

Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES: El Propósito de este Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

Al 31 de diciembre, los saldos de tales rubros son los siguientes:

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES	5.194.853.770,48	5.653.682.097,48	458.828.327	8,83%
RESERVA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVO	31.341.156,01	31.341.156,01	0	0,00%
RESERVA POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	282.697.853,09	282.697.853,09	0	0,00%
RESERVA PARA INFRAESTRUCTURA	77.404.175,00	77.404.175,00	0	0,00%
TOTAL RESERVAS	5.586.296.955	6.045.125.282	1.695.696.782	10,04%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	1.254.859.902,02	1.254.859.902,02	0	0,00%
RESERVA ESPECIAL	787.180.575,47	787.180.575,47	0	0,00%
TOTAL FONDOS	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0,00%

NOTA 16

SUPERAVIT:

En este rubro se registran las donaciones que se recibieron en el momento de la constitución de la Cooperativa.

Los saldos al 31 de diciembre son:

SUPERÁVIT	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
AUXILIOS Y DONACIONES ENT. PART.	152.152,00	152.152,00	0	0,00%
TOTAL SUPERÁVIT	152.152,00	152.152,00	0	0,00%

NOTA 17

RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

RESULTADO DEL EJERCICIO	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EXCEDENTES	2.294.141.635,76	2.365.708.079,44	71.566.444	3,12%
TOTAL SUPERÁVIT	2.294.141.636	2.365.708.079	71.566.444	3,12%

NOTA 18

RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ:

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014. Los beneficios de empleados restan por que estaba en naturaleza débito.

Los ajustes más significativos se generaron en los siguientes rubros:

RESULTADO ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EXCEDENTES	53.870.261,59	53.870.261,59	0	0,00%
ACTIVOS FIJOS	642.255.447,04	642.255.447,04	0	0,00%
BODEGA - SÓTANO EDIFICIO	3.101.415,16	3.101.415,16	0	0,00%
PARQUEADEROS	67.662.673,72	67.662.673,72	0	0,00%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	348.000.000,00	348.000.000,00	0	0,00%
BENEFICIO DE EMPLEADOS	14.649.124,00	14.649.124,00	0	0,00%
TOTAL RESULTADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ	1.100.240.674	2.042.040.477	0	0,00%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 19

EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS:

Los saldos al 31 de diciembre son:

EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EDIFICIO SEDE OFICINAS	124.792.619,00	124.792.619,00	0	0,00%
AUXILIOS Y DONACIONES ENT. PART.	30.199.856,00	30.199.856,00	0	0,00%
TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	154.992.475	154.992.475	0	0,00%

NOTA 20

INGRESOS:

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	4.477.620.399	5.015.416.483	537.796.084,46	-10,72%
VALORACIÓN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	2.223.866.000	1.890.467.977	-333.398.022,300	17,64%
INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS	164.039.199	178.457.153	14.417.953,95	-8,08%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	258.781.428	569.558.615	310.777.186,50	-54,56%
TOTAL INGRESOS	7.124.307.025	154.992.475	529.593.203	7,43%

OTROS INGRESOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	164.865.971	217.947.544	53.081.573	-24,36%
VALORACIÓN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	259.047.405	323.278.359	64.230.954	-19,87%
TOTAL OTROS	423.913.376	541.225.903	117.312.527	-44,22%

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Las principales fuentes de ingreso de la Cooperativa son la colocación de créditos, las recuperaciones de cartera vencida, la colocación de inversiones y el ofrecimiento de seguros, EMI y funeraria, dichos ingresos se encuentran dentro del rubro de ingresos por comisión, aprovechamiento y descuentos a proveedores dependiendo de la negociación.

Los ingresos por valoración de instrumentos de inversiones provienen de los intereses que la cooperativa recibe por la colocación del disponible en inversiones tanto del fondo de liquidez que es reglamentario, como de otras inversiones, además que el disponible y la liquidez que tiene la cooperativa es colocada en cuentas de ahorro a la vista y CDT donde genera unos rendimientos de aproximadamente entre el 9.87% E.A.

Las tasas de colocación de las inversiones se han visto aumentada debido al aumento de la DTF para su valoración y por ende mejorando el ingreso.

COMFAMIGOS calcula el valor de sus ingresos al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los ingresos por las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

Estados Financieros 2024

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 21

GASTOS:

A continuación, se registra el detalle de los rubros que lo conforman al 31 de diciembre:

GASTOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS FINANCIEROS	100.070.533	113.186.553	13.116.020	13,11%
DETERIORO DE CARTERA Y OTROS ACTIVOS	819.652.314	1.351.853.022	532.200.708	64,93%
GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.725.853.938	2.047.808.804	321.954.866	18,64%
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES	49.016.469	47.648.733	-1.367.736	-2,73%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	359.350.206	352.060.613	-7.289.593	-2,03%
OTROS GASTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN	1.170.933.899	800.211.322	-370.722.577	-31,66%
TOTAL GASTOS	4.224.877.359	4.712.569.047	487.691.688	11,54%

OTROS GASTOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VAR. %
HONORARIOS	119.351.504	191.716.673	73.365.169	61,99%
ARRENDAMIENTOS	6.210.877	7.181.098	970.221	15,63%
SEGUROS	42.852.703	32.013.536	-10.839.167	-25,29%
MAINTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.715.027	28.986.367	5.271.340	22,26%
CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	39.040.000	41.068.000	1.968.000	5,04%
ASEO Y ELEMENTOS	7.483.907	7.740.047	256.140	3,42%
CAFETERIA	4.613.555	8.432.351	3.818.796	82,77%
SERVICIOS PUBLICOS	66.421.635	75.386.173	8.964.538	13,50%
CORREO	2.472.230	2.247.688	-224.542	-9,09%
TRANSPORTE, FLETES Y VACACIONES	9.937.049	10.900.810	963.761	9,69%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	8.406.720	7.524.025	-882.695	-10,50%
SUMINISTROS	13.523.710	11.670.372	-1.853.338	-13,70%
GASTOS DE MERCADERIA	27.712.168	18.656.486	-9.055.682	-32,68%
GASTOS DE COMUNICACIONES	16.377.883	8.354.737	-8.023.146	-49,02%
GASTOS DE ASAMBLEA	21.228.712	23.059.787	1.831.075	8,63%
GASTOS DE COMITES	4.259.838	9.860.990	5.601.152	131,85%
GASTOS LEGALES	1.566.892	2.018.814	451.922	29,04%
INFORMACION COMERCIAL	40.712.352	45.583.332	4.870.980	11,99%
SERVICIOS TEMPORALES	0	2.357.696	2.357.696	#DIV/0%
VIGILANCIA PRIVADA	34.074.163	45.300.921	11.226.758	32,95%
PROGRAMAS DE COMPUTADOR	106.507.354	109.741.615	3.234.261	3,03%
CENTRO DE ADMON DOCUMENTAL	4.848.525	6.276.238	1.427.713	29,31%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	736.890	275.000	-461.890	-62,58%
GASTOS NAVIGANDOS	0	120.000	120.000	0,00%
TIQUETERAS GRUASMO	8.530.598	11.305.291	2.774.693	32,53%
PROYECTO BUENA	0	0	0	0,00%
CALAMIDAD ASOCIADOS	4.500.913	0	-4.500.913	100,00%
SUBSIDIOS PARA VACUNACION	1.804.490	0	-1.804.490	0,00%
PRESTAMO APARATOS ORTOPEDICOS	1.003.557	0	-1.003.557	0,00%
COPAGOS	1.868.693	0	-1.868.693	0,00%
LENSES	39.894.223	0	-39.894.223	0,00%
ODONTOLOGIA	2.715.467	0	-2.715.467	0,00%
MEDICAMENTOS Y MEDICINA ALTERNATIVA	1.138.000	0	-1.138.000	0,00%
COMPAGNIGUITS	51.219.600	0	-51.219.600	0,00%
BIT ESCOLAR	40.951.800	0	-40.951.800	100,00%
AGUINALDO- ASOCIADOS	208.286.728	0	-208.286.728	100,00%
TORNEO DE BOLOS	14.184.140	0	-14.184.140	100,00%
ENCUENTROS ASOCIADOS EXTERNOS	31.169.184	0	-31.169.184	100,00%
ENCUENTROS ASOCIADOS URUBA	27.997.838	0	-27.997.838	100,00%
CHARLAS CON ASOCIADOS	2.136.000	0	-2.136.000	100,00%
FORMACION DE ASOCIADOS	666.192	1.977.593	1.311.401	196,87%
MATRICULAS WEB (PRESENCIA)	10.829.305	14.544.309	3.715.004	34,31%
SORTEOS EDUCATIVOS	1.200.000	0	-1.200.000	100,00%
AJUSTE AL PESO	4.208	8.898	4.690	110,84%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	34.800.000	34.800.000	0	0,00%
OTROS (G. M. F. 4 X MML)	44.603.077	42.466.961	-2.136.116	-4,79%
PERDIDA POR SINISTRISTROS SEGUROS	0	1.300.000	1.300.000	0,00%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.822.358	162.158	-24.660.200	-99,34%
TOTAL OTROS GASTOS	1.170.933.899	800.211.322	-370.722.577	-31,66%

COMFAMIGOS calcula el valor de sus gastos al valor razonable de la contraprestación cobrada por los bienes y/o servicios recibidos en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los gastos por las compras de bienes y/o servicio se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el gasto se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

Dentro de estos rubros también se encuentran incluidos los gastos aprobados en la asamblea para la ejecución de los fondos sociales.

La pérdida de siniestro seguro fue le deducible de un reconocimiento de una perdida de efectivo a una empleada temporal en el banco

NOTA 22

COSTOS:

Al 31 de diciembre son:

COSTOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VAR. %
INTERESES AHORRO A LA VISTA				
8.619.831.001.601.058.00-7.018.773438.38%				
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO				
576.059.981.00647.310.020.0071.250.039-11,01%				
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL				
463.855.799.00478.705.900.0014.850.101-3,10%				
TOTAL OTROS GASTOS	1.170.933.899	800.211.322	-370.722.577	-31,66%

Se registra la causación y pagos hechos por concepto de intereses a las diferentes modalidades de ahorros existentes en la cooperativa

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 23

EROGACIONES DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

GASTOS	CAPACITACIONES	COLABORACIONES	APORTES	OTROS PAGOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	41.912.432,00	325.288.879,00	85.460.372,00	9.300.000,00
JUNTA DE VIGILANCIA	33.988.292,00	61.221.960,00	52.715.265,00	3.000.000,00

NOTA 24

REVELACIÓN DE RIESGOS:

La gestión de riesgos en COMFAMIGOS es fundamental para el desarrollo de la planificación estratégica de la Cooperativa, asegurando la eficiencia y efectividad de sus procesos. Su principal objetivo es generar información que respalde la toma de decisiones, posicionando a COMFAMIGOS en un nivel de riesgo adecuado a su perfil, apetito de riesgo y modelo de negocio, considerando su complejidad, volumen de operaciones y entorno económico. De esta manera, se busca facilitar el logro de los objetivos y metas institucionales, promoviendo la sostenibilidad y permanencia de la entidad.

El año 2024 se caracterizó por un entorno moderado frente a los cambios normativos, con pronunciamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria que se enfocaron principalmente en el SARC y SARLAFT, particularmente en la metodología de Pérdida Esperada. La Cooperativa ha adaptado sus procesos a estos cambios, así como a los requisitos establecidos en el formato de vinculación de asociados.

En 2025, se continuará con la consolidación y actualización de cada sistema, en función de los cambios internos y externos que impacten a la Cooperativa, promoviendo una cultura de gestión de riesgos y garantizando que todas las actividades se lleven a cabo con un enfoque preventivo y de alerta.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria (actualizada con la Circular Externa No. 20 de diciembre de 2020), la Cooperativa ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), cuyo objetivo principal es prevenir la entrada de recursos provenientes de actividades ilícitas. Durante el año 2024, los oficiales de cumplimiento velaron por el estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos, mitigando los riesgos asociados con la reputación, el contagio y el riesgo legal. Las actividades clave realizadas en el marco de este sistema incluyeron:

Reporte oportuno, de manera mensual, a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de los informes externos correspondientes.

Consulta de las listas de control de asociados y proveedores incorporados a la Cooperativa a través del aplicativo interno, con el fin de prevenir la vinculación de personas relacionadas con el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo. Análisis de las operaciones que superaron los topes establecidos por la Ley, considerando la información económica del asociado y los soportes presentados.

Procesos de actualización de la información y poblamiento de la base de datos, realizados a través de la sucursal virtual, por vía telefónica y en la sede.

Actualización de datos: A lo largo de 2024, se gestionó la base de datos de los asociados de COMFAMIGOS, con el objetivo de mejorar la calidad y actualización de la información.

Atención a la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal, implementando las recomendaciones de este órgano de control mediante la ejecución del plan de acción correspondiente.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

La gestión de la liquidez se basa en una administración efectiva de los activos, buscando optimizar los niveles de liquidez para cumplir con las obligaciones contractuales que puedan surgir y, al mismo tiempo, ser competitivos en el mercado.

Actualmente, COMFAMIGOS cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), el cual se continuó fortaleciendo durante el año 2024, conforme a lo establecido en la

Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria (Supersolidaria). Este sistema monitorea de manera constante el riesgo de liquidez mediante indicadores y señales de alerta temprana, lo que permite tomar decisiones oportunas para prevenir su materialización. Las actividades realizadas dentro de este sistema incluyen:

- Cálculo del patrimonio técnico.
- Análisis de las fuentes de fondeo.
- Seguimiento del flujo de caja.
- Evaluación de las inversiones.
- Control del vencimiento de productos a término.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO – SARC

El Riesgo Crediticio se refiere a la posibilidad de que COMFAMIGOS incurra en pérdidas y vea disminuido el valor de sus activos debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de un deudor o contraparte.

Durante 2024, la Cooperativa continuó con el proceso de seguimiento y control de la cartera de manera mensual, apoyándose en el Comité de Riesgos y utilizando diversos indicadores y metodologías para evaluar el comportamiento de la cartera.

- Informe de rodamiento: Detalle del total de la cartera en cada una de las calificaciones A, B, C, D y E, incluyendo información sobre los créditos que se mantienen, desmejoran o mejoran su calificación respecto al mes anterior.
- Informe de cosechas: Análisis del comportamiento de los créditos otorgados.
- Indicador de morosidad: Medición y evaluación del nivel de morosidad en la cartera.
- Distribución de la cartera por forma de pago.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO – SARO

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de eventos externos. La gestión adecuada del Sistema de Administración del Riesgo Operativo permite mitigar estos riesgos de manera eficiente y oportuna, alineada con la cultura organizacional y favoreciendo la toma de decisiones para la mejora continua de los procesos en COMFAMIGOS.

Durante 2024, se continuó con el monitoreo de los riesgos operativos, con especial énfasis en los riesgos tecnológicos, con el objetivo de prevenir incidentes de seguridad que puedan comprometer la confidencialidad e integridad de los activos de información.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO – SARM

La medición de este riesgo permite evaluar la exposición de las inversiones de COMFAMIGOS frente a las variaciones en las tasas de interés y los precios. Actualmente, se ha implementado la fase I del cronograma de la SES, en la cual se

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

Este manual incluye las etapas del SARM (identificación, medición, control y monitoreo), así como las políticas generales relacionadas con cada etapa, los elementos involucrados, las políticas de inversiones financieras, los procedimientos, y la estructura organizacional con las funciones y responsabilidades de los órganos de control. La Cooperativa ha seguido monitoreando su exposición al riesgo de mercado, con un enfoque particular en el portafolio de inversiones, el cual, hasta la fecha, ha mostrado una exposición mínima a dicho riesgo. Esto se debe a que gran parte de las inversiones están concentradas en productos de renta fija.

RELACIÓN SOLVENCIA: La Relación de Solvencia es un indicador internacional que, para el caso colombiano, aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cooperativas Multiactivas e Integrales con Sección de Ahorro y Crédito, está regulada por el Decreto 037 de 2016.

El citado indicador evalúa la participación del Patrimonio de la Entidad en el Activo de esta. Tanto Patrimonio como Activo, son sometidos a un proceso de calificación y ponderaciones contenidas en el citado Decreto, dando lugar a que el resultado de ello, en el primero, se conozca como PATRIMONIO TÉCNICO. En el segundo, como **ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO**, el cual incluye la ponderación de eventuales contingencias de que sea objeto la Entidad.

Así las cosas, la norma en comento establece que la Relación de Solvencia, es decir, el porcentaje que represente el Patrimonio Técnico, sobre los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo, no debe ser inferior al 9%. En el caso de la Cooperativa es del 66.22% a la fecha de corte que nos ocupa.

NOTA 25

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Durante el año 2024 no se presentó ningún hecho relevante, que diera como resultado realizar correcciones provenientes de equivocaciones en computo matemáticos, de desviaciones en la aplicación de las políticas contables o de cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Cooperativa que pudiera tener efecto sobre los resultados financieros de la entidad

NOTA 26

CONTROLES DE LEY: La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

1. EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA:

- Autorización para el ejercicio de la Actividad financiera con asociados, mediante Resolución 2810 de noviembre de 2002, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Aceptación de inscripción ante el FOGACOOP, proferida en sesión de la Junta Directiva de dicho organismo, celebrada el 25 de julio de 2003;
- Constitución y mantenimiento del Fondo de liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 037 de 2016 y la Circular Contable y Financiera antes mencionada;
- Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas enunciadas en el acápite anterior.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

- Clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses y provisión de la Cartera de Crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de Economía Solidaria.

- Aplicación de medidas de prevención de lavado de activos.
- Se viene adelantando un monitoreo permanente del Sistema de Administración de Riesgos y lavados de activos y financiación del Terrorismo SARLAFT, acorde con las directrices trazadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, contenidas en las Circulares Externas 14 y 15 de 2016, así como la Circular Externa 04 de 2020, circular 011 del 26 de mayo de 2023.

En la actualidad, la Cooperativa mantiene relaciones con los siguientes terceros, con los cuales contamos con aportes sociales:

SEGUROS LA EQUIDAD -----	9.376.747
CONFECOOP -----	1.300.000
COOPCENTRAL-----	507.494

2. ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

- Reporte de Estados Financieros
- Reporte de información a la Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de la “Sede Electrónica” y “SICSES” sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio, e informes adicionales.
- Tramité de Posesión de Consejo de Administración, Gerente, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento (principal y suplente) ante la citada Superintendencia;
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

3. ANTE FOGACOOP:

- Pago del seguro de depósitos;
- Reportes de información solicitados por dicho organismo; Atención oportuna a los requerimientos hechos por dicho ente.

4. EN MATERIA TRIBUTARIA:

- Declaración y pago de retención en la fuente, IVA, gravamen a los movimientos financieros, industria y comercio;
- Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN;
- Presentación de declaración de renta y patrimonio;
- Pago de impuesto predial;

5. EN MATERIA LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

- Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos;
- Declaración y pago de aportes parafiscales;
- Cumplimiento con la cuota de aprendices que exige la Ley.
- Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. EN LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

- Actualización del Manual SARLAFT y del Código de Ética y Conducta de la Cooperativa;
- Nombramiento de Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente);
- Capacitación en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo;

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

- Ajustes al Formato de Vinculación de asociados y actualización de su información, todo ello acorde con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria;

- Reportes Externos a la UIAF, de acuerdo con las especificaciones respectivas.

- Diligenciamiento de los formatos de control de operaciones en efectivo.

Implementación de un sistema de archivo especial en el que todos los elementos del SARLAFT adoptados por la entidad consten en documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.

- Segmentación de los diferentes factores generadores del riesgo LA/FT (Base Societaria, servicios que ofrece la Cooperativa, zonas donde hace presencia la entidad) 31 de diciembre de 2024, la cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria.

7. TRATAMIENTO DE BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- Trámite de Registro Nacional de Bases de Datos;
- En proceso Adaptación Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal.

NOTA 27

GOBIERNO CORPORATIVO:

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA: El Consejo de Administración y la Gerencia son conocedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES: A través del Comité de Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez en la cual participan miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, riesgo de inversión, riesgo de mercado y el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales robos o siniestros de otra naturaleza.

3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que periódicamente recibe el Consejo de Administración ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar a la Supersolidaria, ajustado a los lineamientos proferidos por dicha Entidad;
- Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y global a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Contable y financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Causación automática de intereses activos y pasivos;
Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C en la cartera de crédito y control de intereses no causados (registro en cuentas de orden);
- Generación de información para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

También se manejan herramientas adicionales como flujos de caja proyectados, estados e indicadores financieros, información de centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico, cuadros diarios de tesorería.

Adicionalmente, las instalaciones locativas están dotadas de un circuito cerrado de seguridad.

5.METODOLOGÍA PARA LA MEDICION DEL RIESGO: La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- Comportamiento histórico del servicio o variable (social o económica) objeto de evaluación;
- Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucran en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito, de los depósitos de ahorro, de los productos que mercadea la Cooperativa, etc.
- Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa, incluyendo los plazos de colocación y captación.

Adicionalmente, como ya se dijo, la Cooperativa adelanta el proceso de implementación del Sistema Administración de Riesgo Operativo SARO que se encuentra en la última etapa.

6 .RECURSO HUMANO: Es una política institucional puesta en ejecución que el personal involucrado en la evaluación de riesgos reciba la capacitación necesaria y adquiera la experiencia requerida para cumplir a satisfacción con la labor encomendada.

7. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la entidad. Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la Contabilidad en Colombia, en particular la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

8. AUDITORIA: La Cooperativa viene fomentando la cultura del autocontrol, sumada a la gestión que realizan los Comités de Riesgos y la Revisoría Fiscal. De igual manera, adelanta un proceso de fortalecimiento del sistema de control interno

NOTA 28

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

COMFAMIGOS a la fecha de cierre no tenía procesos judiciales en contra que reportar.

NOTA 29

AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los saldos de los estados financieros del año 2024 en comparación con el año 2023 así como sus revelaciones propuestas de distribución de excedente, fueron autorizados por parte del consejo de administración en la sesión celebrada el 17 de enero de 2025 de según acta 433 para su presentación y consideración de la asamblea general ordinaria de delegados de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORROS Y CREDITO**.